

N° Depósito Legal BA2019000012

LA IDENTIDAD HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICA DEL CASCO PATRIMONIAL DE LA CIUDAD DE BARINAS

The Historical-Architectural Identity of the City Heritage of the City of Barinas



García, Marcos

marco.garcia.contreras@gmail.com

UNELLEZ-VPDS

Año: 2019

Área de conocimiento: Arquitectura

Línea de Investigación: Estética:

Interdisciplinariedad expresión y representaciones.

Recibido: 01-06-2019 Aceptado:13-09-2019

Cita Sugerida (APA Sexta Edición)

García M, (2019). *La Identidad Histórico-Arquitectónica del Casco Patrimonial de la Ciudad De Barinas*. Revista REDINARTEC, 2,(2), 111-142. Recuperado de <http://unellez.edu.ve/revistas/index.php/rredinartec>



*García, Marcos
UNELLEZ-VPDS*

Año: 2019

Correo: marco.garcia.contreras@gmail.com

Recibido: 01-06-2019 Aceptado: 13-09-2019

Resumen

El presente artículo expone los avances de la investigación que trata sobre la identidad histórico-arquitectónica del casco patrimonial de la ciudad de Barinas, el cual se encuentra delimitado al casco central barines donde se observa el acervo histórico y colonial del mismo. En este punto la investigación es cualitativa de campo y documental apoyada en el método de interpretación de la realidad (para proyectos de índole patrimonial), debido a que la obtención de información se realizó in situ a través de la observación directa cuya recolección de datos fue bajo el paradigma cualitativo y su interpretación apoyada en la hermenéutica. La información pertinente para determinar: el estado del arte del lugar, estimó una línea temporal de las edificaciones y el establecimiento de las relaciones de las variables contextuales intervinientes en el caso. La identidad colonial barinesa adoptó elementos con una base rectangular, techos de palma y horcones de madera, donde se quiere con el estudio profundizar sobre estudios legales e históricos del estilo colonial y que existen diferentes tipos que prevalecieron en Venezuela como los son religiosa, la civil y la militar, donde se resalte cuál de estas tres tomaron mayor repercusión en Barinas. Sin embargo, en Barinas en la zona estudio, la arquitectura marca el estilo y escala temporal de su edificación, donde éstos han sido objeto de rehabilitaciones carentes de investigación fondo, pues las intervenciones han causado alteraciones intencionadas a nivel cromático, tectónico y formal. En tanto, las categorías predominantes para la triangulación, se basará en el código de identidad arquitectónica de la zona en estudio.

Descriptor: Espacio público, código de identidad, casco histórico



García, Marcos

Correo: marco.garcia.contreras@gmail.com

UNELLEZ-VPDS

Año: 2019

Abstract

This article exposes the progress of the investigation about the Historical and Architectural identity of the patrimonial heritage of Barinas City, which is delimited by the old downtown of the city, in which you can observe the historical heritage from colonial times. The investigation is based in the qualitative field approach and documentary, supported by the reality interpretation method (for projects of patrimonial type), as a result of the information gathered in situ through direct observation in which the data collection was done under the qualitative paradigm and its interpretation supported in the hermeneutic. The pertinent information to determine: the status of the art of the place, estimated a timeline of the edifications and the setting of the relationships of the contextual intervenient variables in the case. The colonial identity of Barinas took elements with rectangular layout, palm roofing and wooden posts, in which the investigation wants to deepen about legal and historical studies of colonial style, from which different types prevailed in Venezuela as religious, civil and military, where one can highlight from this three which had more repercussion in Barinas. Nonetheless, in Barinas the area of study, the architecture set the style and temporary scale of its edifications, where these have been subject of restorations lacking of thorough research, tough the interventions have caused purposed alterations at a chromatic, tectonic and formal levels, the predominant categories for triangulation are based in the code of architectural identity of the area subject of this investigation.

Descriptors: Public space, identity code, historical downtown.



Introducción

Las ciudades se han construido a partir de las necesidades de los hombres, de vivir en comunidad y desarrollar sus actividades propias de forma segura. Aunado a ello, narra la historia que existen ciudades construidas a partir de la influencia de otras culturas, provenientes de la colonización, o de las mismas invasiones. Sin embargo, sea cual sea el origen de la construcción de la ciudad, éstas se caracterizan por mostrar códigos arquitectónicos que identifican la escala temporal, periodo histórico, situación económica, entre otros aspectos.

En este sentido, la ciudad de Barinas, fue creada a partir de la aplicación de las Leyes de Indias, conocidas como la legislación promulgada por los monarcas españoles para regular la vida social, política y económica entre los pobladores de la parte americana de la Monarquía Hispánica. De tal manera, es importante en este punto resaltar que la arquitectura colonial venezolana, se encuentra tres tipos de construcciones: la religiosa, la civil y la militar. La arquitectura religiosa es sencilla y sobria, tiene una base rectangular, tres naves, separadas entre sí por una serie de arcos sobre columnas y las fachadas son sencillas y solo en algunos casos tienen unas formas decorativas.

Por consiguiente, con respecto a la arquitectura civil está se divide en dos: urbana y rural; donde la arquitectura civil urbana eran las casas coloniales de la ciudad, las cuales tienen una entrada principal que da hacia la calle más importante y el tamaño de la casa se clasificaba según las ventanas que tenían, ya que al ser alargadas y estar junto a otras solo tenían una o dos ventanas dependiendo cuan anchas eran. A la entrada principal le sigue el zaguán; un pasillo largo que comunicaba la entrada con el patio y habitaciones. En los exteriores se presentaban aleros; pasillo techado que sobresale de la construcción. La cantidad de figuras decorativas que se le pusieran a la construcción dependía del poder económico de cada familia y si esta deseaba ponerlo.



La arquitectura civil rural era todas aquellas casas coloniales de campo, donde la planta era casi toda cerrada, aunque tenía corredores para darle luz y ventilación a la casa, sus columnas eran con dinteles sencillos para que fueran menos costosas. Ahora bien, la construcción militar colonial fue construida por orden de la corona española debió a los enfrentamientos, estas arquitecturas son de tipo castillo: robusta, sobria y sencilla de muros gruesos donde predomina la línea horizontal.

Lo descrito sustenta claramente que es imperante la necesidad de definir y describir los hallazgos arquitectónicos edificados en la actualidad de la ciudad de Barinas. A partir de allí, se establecen las siguientes interrogantes: ¿Cuáles es la identidad histórico-arquitectónica del casco patrimonial de la ciudad de Barinas? ¿Cuáles son las características del espacio urbano patrimonial?, ¿Cuál es el estado del arte de Marqués de la ciudad de la ciudad de Barinas? ¿Cuáles son los lineamientos para la puesta en valor del casco histórico de la ciudad de Barinas?

Esta investigación tiene como objetivo general, describir la identidad histórico-arquitectónica del casco patrimonial de la ciudad de Barinas; considerando para ello, conocer las características del espacio urbano patrimonial, describir una aproximación del estado del arte del palacio de Marqués de la ciudad y finalmente de acuerdo al espectro de la investigación, ¿enumerar lineamientos para la puesta en valor del casco histórico de la ciudad de Barinas?

Metodológicamente la investigación es de campo, la cual se caracteriza porque los problemas que estudia surgen de la realidad y la información requerida debe obtenerse directamente de ella. Es decir, para desarrollar el estudio se requiere una obtención de información documental y del sitio en estudio donde se observe los cambios que han realizado y que han afectado la realidad arquitectónica, modificaciones no acertadas donde Cárdenas (2015), manifiesta que la preocupación por la identidad latinoamericana, puesto



que ha sido constante en la historia de los pueblos que forman esta entidad histórica y cultural se ha visto modificada sin tomar en cuenta el valor histórico. Dentro de este marco, el presente artículo presentará un acercamiento de los resultados obtenidos en cuanto al estado del arte del palacio del Marqués del casco patrimonial de Barinas y la caracterización de los elementos estéticos que sitúan las edificaciones dentro del contexto histórico que se deben tener en cuenta a la hora de tomar la decisión de restauración y respeto al patrimonio cultural del Estado Barinas.

En tal sentido, esta investigación aporta elementos que amplían el rango del análisis del tejido urbano; pues éste reclama siempre la conformación de equipos técnicos de profesionales del área (ingeniería, arquitectura, urbanismo, sociología entre otros) y por sobre todo una perspectiva holística y transdisciplinaria de las variables inherentes al desarrollo y consolidación del territorio urbano.

ABORDAJE TEÓRICO

La Barinas Colonial

La ocupación y posterior poblamiento europeo del territorio del actual Estado Barinas, para Acosta (1958) provino de los asentamientos establecidos en el área de los Andes, especialmente de la zona de Mérida. La ciudad de Barinas fue fundada en 1577 con el nombre de Altamira de Cáceres, pero tuvo varias mudanzas antes de ser ubicada en el lugar en que se encuentra actualmente. A las adyacencias del río Santo Domingo cuyo ícono gubernamental sigue siendo el Palacio del Marqués de las Riveras de Boconó y Masparro, los gobernantes del momento de dicha provincia por mandato de los Reyes de España.



De acuerdo a lo publicado por Tapia, (2004):

“El centro de la ciudad, formado por la Calle Bolívar y los alrededores de la Plaza Bolívar, era de viejas casas ruinosas techadas de tejas y con paredes de calicanto. Y a pesar de afirmarse que antes de la Independencia, casi todas eran de dos pisos, la pobreza dejada por las guerras hizo que las reconstruyeran de uno solo, pues la candela, el plomo y la muerte, sumieron la población en total decadencia”. (p.2)

De tal manera, a pesar de las calles se podía reconocer, por las referencias de los viejos, la Casa de Gobierno, colonial cayéndose en los inviernos, invadida de goterones, luego de la reconstrucción a todo lujo que en los últimos años le había hecho el general Isilio Febres Cordero. En este sentido, se encuentra la casa de los Canales, la mansión de Manuel Pulido y las viviendas tradicionales de los Acosta, los Jiménez, los Arvelo, los Ángulo, los Villafañe, los Febres; así como la esquina de la Plaza, abierto los grandes portones, el Hato de la Fundación, como llamaban la primera vivienda en el más reciente asiento de Barinas, a partir de 1742, donde sobre el portal, se encuentra grabado el nombre y el año para que no se olvide nunca.

Afuera, en la esquina de la plaza de Bolívar, elegante y airosa, todavía se mantenía viva con el tronco acribillado de plomo, la mapora de los fusilamientos que, desde la guerra de independencia, había servido para atar a ella a los condenados a muerte. Tenemos pues, que la plaza Bolívar de Barinas se ha mantenido como el epicentro de la génesis de la trama urbana local; puesto que sobrevive como un ícono histórico de la ciudad, sumergida en la abrumante densificación edificatoria que día a día progresa en la muy noble y muy leal ciudad de Barinas.

En este sentido, el centro histórico de la ciudad de barinas, se ubica en la Parroquia Barinas, está emplazado en la poligonal determinada por el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC) en el año 2006 la cual comprende una extensión de 165 manzanas con un área aproximada de 181.000,00 m² (ver figura 1). Dicho Centro Histórico conformado por



edificaciones que tienen gran valor arquitectónico e histórico Palacio del Marqués de las Riberas de Boconó y Masparro, Casa de la Cultura “Napoleón Sebastián Arteaga”, Cementerio Municipal “Nuestra Señora del Carmen”, Escuela de Artes Plásticas “Cristóbal Rojas”, Grupo Escolar “Estado Guárico”, Liceo “Daniel Florencio O’Leary”, Contraloría General del Estado, Taller Municipal de Arte “Rafael Calvo”, Palacio Municipal, Sede de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Venezuela, Casa Encinocera., Catedral de Nuestra Señora del Pilar y Zaragoza (2 de agosto de 1960, Gaceta Oficial de Venezuela, N° 26.320) y Casa Pulideña, sede del Museo Alberto Arvelo Torrealba (30 de junio de 1976, Gaceta Oficial de Venezuela, N° 31.013) de la ciudad de Barinas, como en la mayoría de los centros históricos del país, se asientan las expresiones más trascendentales de la vida social y cultural de la ciudad.

Puesto que en ellos no solamente se valorizan las manifestaciones del acontecer político-institucional, sino especialmente los testimonios de una conformación cultural-arquitectónica que se va enriqueciendo a través del tiempo.



Figura 1. Poligonal Casco Histórico de Barinas



Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural. Gaceta Oficial N° Extraordinario 4.623, de fecha 03 de septiembre de 1993

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo III. De los bienes inmuebles de valores históricos, artísticos o ambientales no declarados Patrimonio Cultural; el artículo 24 describe que:

Quedan sometidos a la inspección y vigilancia del Instituto del Patrimonio Cultural, a los fines de su protección y conservación, las edificaciones de cualquier época perteneciente a nuestra arquitectura civil, militar o religiosa, con todo lo que contengan, en los cuales el Instituto del Patrimonio Cultural por declaración expresa, reconozca determinado valores históricos, artísticos o ambientales. La resolución será notificada al propietario, quien deberá hacer del conocimiento del Instituto del Patrimonio Cultural las traslaciones de propiedad que efectúe sobre las mismas.

Del mismo modo en el Capítulo V. De las poblaciones y sitios que por sus valores típicos, tradicionales, naturales, históricos, ambientales, artísticos, arquitectónicos o arqueológicos sean declarados objeto de protección y conservación. El artículo 32, deja por sentada la importancia de la conservación y rehabilitación de los patrimonios construidos de la siguiente forma:

Los trabajos de reconstrucción, reparación y conservación y las construcciones nuevas a realizarse en una población, sitio o Centro histórico de los que trata este Capítulo, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. A los efectos de la autorización a que se refiere esta disposición, los interesados deberán acompañar la correspondiente solicitud de los planos y especificaciones del proyecto de la obra que se piense efectuar.

Si en la ejecución de la obra autorizada no se llenaren las condiciones señaladas, el Instituto del Patrimonio Cultural tendrá facultad para exigir que se modifique la misma o se restituya al estado anterior.



De tal manera, para dejar en conocimiento la importancia que tienen los patrimonios construidos para la nación en el TITULO IV; Del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de la República; el artículo 35 exponen que:

Son propiedad del Estado todos los bienes culturales declarados Patrimonio Cultural de la República, relativos al patrimonio arqueológico, prehispánico, colonial, republicano y moderno, así como los bienes del patrimonio paleontológico que fuesen descubiertos en cualquier zona del suelo o subsuelo nacional, incluidas las zonas subacuáticas, especialmente las submarinas.

En el artículo 36; se describe la prohibición de la demolición o atentado contra dichos bienes nacionales: Se prohíbe la destrucción de los bienes a que se refiere el artículo anterior. El Estado gozará de un derecho perpetuo de paso sobre los inmuebles de propiedad particular en los cuales se encuentren algunos de los bienes señalados en el artículo 29 de esta Ley.

Carta del Restauero 1972

El Ministerio de Instrucción Pública en el intento de llegar a criterios uniformes en la actividad específica de la Administración de Antigüedades y Bellas Artes en el campo de la conservación del patrimonio artístico, ha reelaborado, teniendo en cuenta la opinión del Consejo Superior de Antigüedades y Bellas Artes, las normas sobre restauración. Tales normas reciben el nombre de "Carta del Restauero 1972", están precedidas de un breve informe y seguidas de cuatro anexos que contienen instrucciones para:

1. La salvaguardia y restauración de antigüedades;
2. La forma de proceder en las restauraciones arquitectónicas;
3. La ejecución de restauraciones pictóricas y escultóricas;
4. La tutela de los centros históricos.
5. Los anexos deben considerarse documentos que forman parte de la propia Carta.



En el artículo Art. 4, Se entiende por salvaguardia cualquier medida conservadora que no implique la intervención directa sobre la obra; se entiende por restauración cualquier intervención encaminada a mantener vigente, a facilitar la lectura y transmitir íntegramente al futuro las obras de arte y los objetos definidos en los artículos precedentes. En ésta misma carta se exponen las Instrucciones para la ejecución de restauraciones Arquitectónicas, debando en claro que:

Supuesto que las obras de mantenimiento realizadas oportunamente aseguren larga vida a los monumentos, evitando que se agraven sus daños, se recomienda el mayor cuidado posible en la vigilancia continua de los inmuebles, adoptando medidas de carácter preventivo con el fin de evitar intervenciones de mayor amplitud. Además, se recuerda la necesidad de considerar todas las operaciones de restauración bajo un perfil sustancialmente conservador, respetando todos los elementos añadidos y evitando en todo caso intervenciones innovadoras o de re prístino.

Siempre con el fin de asegurar la supervivencia de los monumentos, se ha venido considerando la posibilidad de nuevos usos de los edificios monumentales, cuando éstos no resulten incompatibles con los intereses histórico-artísticos. Las obras de adaptación deberán limitarse al mínimo, conservando escrupulosamente las formas externas y evitando alteraciones sensibles de la individualidad tipológica del organismo constructivo y de la secuencia de los recorridos internos. La redacción del proyecto de restauración de una obra arquitectónica debe estar precedida de un estudio atento del monumento, elaborado desde distintos puntos de vista (que tenga en cuenta su posición en el contexto territorial o en el tejido urbano, los aspectos tipológicos, las apariencias y cualidades formales, los sistemas y caracteres constructivos, etc.) tanto con relación a la obra original, como también a los posibles añadidos y modificaciones.



De tal manera, la parte integrante de este estudio serán las investigaciones bibliográficas, iconográficas y de archivo, etc., para recabar todos los datos históricos posibles. El proyecto se basará en un completo levantamiento planimétrico y fotográfico, interpretado también bajo el aspecto metrológico, de los trazados reguladores y de los sistemas proporcionales y comprenderá un cuidadoso estudio para verificar las condiciones de estabilidad.

En este sentido, la ejecución de los trabajos pertinentes a la restauración de monumentos, que a menudo consisten en operaciones muy delicadas y siempre de gran responsabilidad, deberá ser confiada a empresas especializadas y si es posible en régimen de "adjudicación directa", en lugar de "por contrata" o "subasta".

Asimismo, las restauraciones deben ser continuamente vigiladas y dirigidas para asegurarse de su buena ejecución y para poder intervenir rápidamente cuando aparezcan datos nuevos, dificultades o desplomes de muros; para evitar, en fin, especialmente cuando intervienen la piqueta y el martillo, que desaparezcan elementos antes ignorados o que eventualmente han pasado desapercibidos en la indagación previa, pero que son ciertamente útiles para el conocimiento del edificio y para la dirección de la restauración. En particular, antes de raspar, pintar, o eliminar eventualmente enlucidos, el director de los trabajos debe constatar la existencia o no de cualquier huella de decoración, cuáles fueron las texturas originales y el colorido de las paredes y de las bóvedas.

En tanto, constituye una exigencia fundamental de la restauración el respetar y salvaguardar la autenticidad de los elementos constructivos. Este principio debe siempre guiar y condicionar la elección de las operaciones. Por ejemplo, en el caso de muros con desplomes, incluso cuando necesidades perentorias sugieran su demolición y reconstrucción, antes que nada, ha de examinarse e intentarse la posibilidad de enderezarlos



Sin sustituir la construcción original. Del mismo modo, la sustitución de las piedras corroídas solo podrá producirse motivada por graves exigencias previamente comprobadas.

Tipos de Mantenimiento

Para que los trabajos de mantenimiento sean eficientes es necesario el control, la planeación del trabajo y la distribución correcta de la fuerza humana, logrando así que se reduzcan costos, tiempo de paro de los equipos de trabajo, etc.

Para ejecutar lo anterior se hace una división de tres grandes tipos de mantenimiento:

- **Mantenimiento correctivo:** se efectúa cuando las fallas han ocurrido; su proximidad es evidente.
- **Mantenimiento preventivo:** se efectúa para prever las fallas con base en parámetros de diseño y condiciones de trabajo supuestas.
- **Mantenimiento predictivo:** prevé las fallas con base en observaciones que indican tendencias.

De allí, que muchas personas consideran a los dos últimos como uno, ya que la línea que los separa es muy sutil. Para efectos de este estudio se agrupan en un solo tipo (preventivo). Ahora bien, con respecto a las actividades de mantenimiento pueden agruparse en:

- **Mantenimiento directo.** Se aplica al equipo productivo.
- **Mantenimiento indirecto.** Comprende las actividades de modificación o modernización del equipo, instalaciones, edificios, etc., tendentes a evitar o reducir fallas, mejorar las condiciones de operación o alargar su vida.
- **Mantenimiento general.** Abarca todo el trabajo de mantenimiento rutinario que se aplica a las instalaciones, edificios y estructuras (no al equipo de producción).
- **Mantenimiento de aseo.** Incluye los trabajos rutinarios necesarios para conservar el equipo o el inmueble en razonables condiciones de higiene y apariencia.



Desgloses de Tipos Mantenimiento

- Mantenimiento correctivo. Su característica es la corrección de las fallas a medida que se presentan.
- Mantenimiento preventivo. Su característica es evitar que las fallas ocurran mediante el servicio y reparación o reposición programada. También se caracteriza por detectar las fallas en su fase inicial y la corrección en el momento oportuno.
- En la práctica es imposible realizar un sistema de mantenimiento 100% correctivo o 100% preventivo.

Mantenimiento Correctivo

El mantenimiento correctivo puede agruparse en dos clases:

- Mantenimiento rutinario
- Mantenimiento de emergencia
- El mantenimiento rutinario es la corrección de fallas que no afectan mucho a los sistemas.
- El mantenimiento correctivo de emergencia se origina por las fallas de equipo, instalaciones, edificios, etc., que requieren ser corregidos en plazo breve.
- En el medio latinoamericano institucional y empresarial prevalece, por desgracia, este tipo de mantenimiento correctivo.
- Acciones en el mantenimiento correctivo. Primero se deben realizar acciones inmediatas para reencauzar la condición u operación. Una vez iniciada se debe empezar en cuanto sea posible la toma de decisiones sobre acciones mediatas que conduzcan a la solución del problema.
- Las condiciones resultantes del primer grupo de acciones son de carácter temporal. El segundo grupo de acciones debe conducir a soluciones tan permanentes o definitivas como sea posible.



- Cuando existe un buen mantenimiento no debe haber fallas repetitivas que provoquen situaciones de emergencia.

Mantenimiento Preventivo

La necesidad de trabajo o servicio en forma ininterrumpida y confiable obliga a ejercer una atención constante sobre el grupo de mantenimiento. Una buena organización de mantenimiento que aplica el sistema preventivo, con la experiencia que gana, cataloga la causa de algunas fallas típicas y llega a conocer los puntos débiles de instalaciones y máquinas.

Ventajas de mantenimiento preventivo.

- Seguridad. Las obras e instalaciones sujetas a mantenimiento preventivo operan en mejores condiciones de seguridad.
- Vida útil. Una instalación tiene una vida útil mucho mayor que la que tendría con un sistema de mantenimiento correctivo.
- Coste de reparaciones. Es posible reducir el costo de reparaciones si se utiliza el mantenimiento preventivo.
- Inventarios. También es posible reducir el costo de los inventarios empleando el sistema de mantenimiento preventivo.
- Carga de trabajo. La carga de trabajo para el personal de mantenimiento preventivo es más uniforme que en un sistema de mantenimiento correctivo.
- Aplicabilidad. Mientras más complejas sean las instalaciones y más confiabilidad se requiera, mayor será la necesidad del mantenimiento preventivo.



Se estima que una sana combinación de mantenimiento correctivo y preventivo puede reducir los costos en 40 a 50 %. Hay que recordar que entre los costos indirectos están: pérdida de prestigio por incumplimiento de programas de producción y entregas, primas por accidentes, litigios y demandas, desmotivación a la calidad y productividad, etc.

Plan de Mantenimiento Preventivo

El problema para desarrollar un plan de mantenimiento preventivo para un determinado equipo consiste en determinar:

- Que debe inspeccionarse.
- Con qué frecuencia se debe inspeccionar y evaluar.
- A qué debe dársele servicio.
- Con qué periodicidad se debe dar el mantenimiento preventivo.
- A qué componentes debe asignárseles vida útil.
- Cuál debe ser la vida útil y económica de dichos componentes.
- Recursos técnicos.

Para determinar los puntos anteriores se recurre a:

- Recomendación del fabricante.
- Recomendación de otras instalaciones similares.
- Experiencias propias.
- Análisis de ingeniería.
- Inspección.

Para determinar lo que debe inspeccionarse se dan a continuación las recomendaciones siguientes:



- Todo lo susceptible de falla mecánica progresiva, como desgaste, corrosión y vibración.
- Todo lo expuesto a falla por acumulación de materias extrañas: humedad, envejecimiento de materiales aislantes, etc.
- Todo lo que sea susceptible de fugas, como es el caso de sistemas hidráulicos, neumáticos, de gas y tuberías de distribución de fluidos.
- Lo que con variación, fuera de ciertos límites, puede ocasionar fallas como niveles de depósito de sistemas de lubricación, niveles de aceite aislante, niveles de agua.
- Los elementos regulares de todo lo que funcione con características controladas de presión, gasto, temperatura, holgura mecánica, voltaje, etc.

Clasificación de componentes.

- Componentes no reparables. Aquellos que se desechan al agotar su vida útil o al fallar.
- Componentes reparables o reconstruibles. Aquellos que al agotar su vida útil o al fallar se sustituyen y se envían a talleres para su inspección, reparación, ajuste, calibración, pruebas, etc., después de lo cual quedan disponibles para ser instalados de nuevo.

METODOLOGIA

En la actualidad, se presencia un resurgimiento de la necesidad de realizar estudios de valoración de la identidad arquitectónica en el país; es por ello, que el tema ajusta a las realidades territoriales de estudio. A partir de ello, y debido a los objetivos trazados a desarrollar, se establece metodológicamente el modelo investigación cualitativa de campo que se entiende según Cázares y Otros (2000), como aquella en que el mismo objeto de



estudio sirve como fuente de información para el investigador. Consiste en la observación, directa y en vivo, de cosas, comportamiento de personas, circunstancia en que ocurren ciertos hechos; por ese motivo la naturaleza de las fuentes determina la manera de obtener los datos. (p. 18). Además, apoyados en la investigación documental definida por Tamayo y Tamayo (1999) como el método orientado hacia: el comprender la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de fenómenos (p.46), complementa éste marco a razón que los fines descriptivos orientan la creación del constructo bibliográfico que enmarca el estudio.

Para el desarrollo del estudio, se aplicó procedimentalmente el método de interpretación de la realidad (Figura 2) diseñado por Vazquez - Piombo (2016) que se define como la intervención de disciplinas vinculadas con el análisis por medio de la hermenéutica, a partir del campo teórico y filosófico de la interpretación, cuyo objetivo principal es la clarificación del significado, como resultado del sentido y el entendimiento; de esta manera, se pretende que la interpretación que se pueda derivar de la observación y el análisis de un documento inserto dentro de un contexto específico, pueda ser delimitada dentro de un campo convencional para un lector empírico.

Debido a las características de una investigación en el ámbito del patrimonio arquitectónico, investigadores como Vazquez-Piombo (2016) hacen acercamientos al caso de estudio desde el camino cuantitativo o cualitativo (seleccionado para este caso); las estructuras metodológicas tienden a ser triangulaciones intencionadas que provean la mayor versatilidad del método y pueda generar la mayor cantidad de resultados.

La técnica seleccionada para recolectar los datos necesarios para el tratamiento de los objetivos, fue la observación directa apoyada en la hermenéutica. La investigación documental, dio paso para la creación del cuerpo histórico del estudio, determinando la escala temporal de casco urbano patrimonial, referencias estético-funcionales de las



edificaciones, conexión histórica y arquitectónica y descripción del valor dentro del acervo local.



Figura 2. Método de interpretación de la realidad

El muestreo fue teórico, basándonos en las necesidades de información detectadas en el problema Martín-Crespo (2007). En este tipo de investigación se debe decidir cuándo y dónde observar, con quién conversar, así como qué información registrar y cómo hacerlo. Con este proceso estamos decidiendo no sólo que es lo relevante o no, sino también estamos extrayendo varias muestras de la información disponible. La muestra del casco histórico urbano de la ciudad de Barinas, objeto de estudio es el delimitado por las calles 5 de Julio y Arzobispo Méndez entre las avenidas Marqués del Pumar y Briceño Méndez. Es decir, el perímetro de las plazas Bolívar definido en la figura 3. Palacio del Marqués y de la Casa de la Cultura “Napoleón Sebastián Arteaga”.

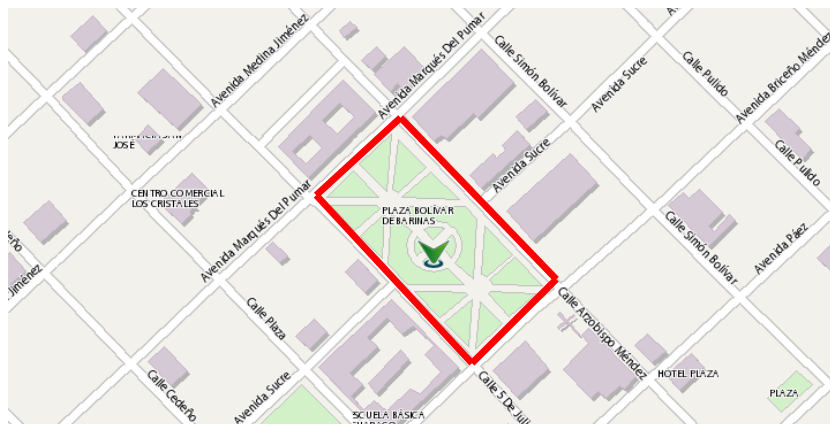


Figura 3. Espacio público objeto del estudio.
Fuente: (Ingeomaps, 2013)

La “triangulación” (Rusque, 2003) fue aplicada a este estudio como procedimiento de validación; se cotejó la información de la observación directa con los resultados de los cuestionarios. Se logró establecer un lineamiento claro de los resultados obtenidos, los cuales se convierten en descriptores de la problemática existente. En la figura 4, se observa en resumen las fases aplicadas en ésta investigación.

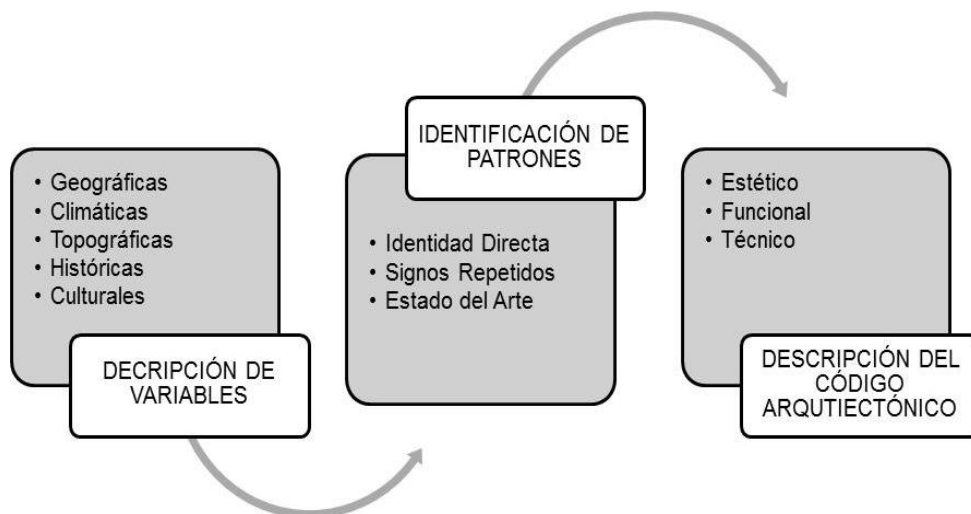


Figura 4. Fases de desarrollo de la investigación



RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Dando cumplimiento al marco metodológico seleccionado para el caso, se presentan los siguientes resultados en 3 fases:

Fase 1: Descripción de las variables. Acercamiento a la comprensión del territorio desde lo patrimonial

Debido a las características de la investigación, el diagnóstico fue segmentado en ámbitos a los fines de focalizar los aspectos más resaltantes del estudio. En la tabla 1, se presenta un resumen del estado del arte enfatizando en las características macro del territorio.

Tabla 1. Descripción del espacio urbano patrimonial

DESCRIPCIÓN TERRITORIAL		
Descripción Geográfica	Condiciones Climáticas	Estatus de Desarrollo
<ul style="list-style-type: none">- Adyacente al río Santo Domingo- La Morfología del área en estudio es una forma regular de aristas definidas- Líneas de escurrimiento menores al 2%- Emplazamiento sobre una topografía característica de sabanas, con curvas de nivel espaciadas- Tejido urbano reminiscente a las leyes de indias.- Trama urbana ortogonal y proporcional.	<ul style="list-style-type: none">- Llanura- Temperatura promedio de 28° C- Precipitación anual promedio de 1600mm	<ul style="list-style-type: none">- Ciudad de desarrollo limitado y frenado por el desarrollo de ciudad que influyen de forma directa e indirecta.- La no planificación urbana, ha hecho que la ciudad no haya creado su propio código arquitectónico, pues el crecimiento es acelerado y sin el respeto por las ordenanzas municipales.- Emplazamiento paralelo al cauce natural del río santo domingo.



Cont...

DESCRIPCIÓN PATRIMONIAL		
Resumen Histórico	Bienes Patrimoniales (Acuerdo municipal N° 44 del 02 de octubre de 2003)	Monumentos Históricos Nacionales (02 de agosto de 1960, Gaceta Oficial de Venezuela, N° 26.320)
<p>– Los historiadores precisan que la ciudad de Barinas fue fundada por el Capitán Juan Andrés Varela, el 30 de junio de 1577, por orden del Capitán Francisco de Cáceres, Gobernador de la Provincia del Espíritu Santo bajo el nombre de Altamira de Cáceres. Posteriormente, trasladan la capital hacia la ciudad de Barinas por sus ubicación estratégica para con otras ciudades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Palacio del Marqués de las Riberas de Boconó y Masparro. – Casa de la Cultura “Napoleón Sebastián Arteaga” – Cementerio Municipal “Nuestra Señora del Carmen” – Escuela de Artes Plásticas “Cristóbal Rojas” – Grupo Escolar “Estado Guárico” – Liceo “Daniel Florencio O’leary” – Contraloría General del Estado. – Taller Municipal de Arte “Rafael Calvo” – Palacio Municipal – Orquesta Sinfónica Juvenil de Venezuela – Casa Encinocera. 	<ul style="list-style-type: none"> – Catedral de Nuestra Señora del Pilar y Zaragoza (2 de agosto de 1960, Gaceta Oficial de Venezuela, N° 26.320) – Casa Pulideña, sede del Museo Alberto Arvelo Torrealba (30 de junio de 1976, Gaceta Oficial de Venezuela, N° 31.013)

Fuente: Elaboración Propia.

Haciendo énfasis en el objetivo de estudio, con respecto a la identidad arquitectónica; es importante acotar que en los alrededores de los espacios públicos patrimoniales analizados, están confinados por edificaciones de varias edades y de estilos que de cierta manera se contraponen unos con respecto a otros, pues en aras de una reminiscencia del estilo colonia propio del Palacio del Marqués y de la Casa de la Cultura “Napoleón Sebastián Arteaga”; emergen la Gobernación del Estado Barinas y el Teatro Municipal, los cuales son edificaciones que presentan valor arquitectónico dentro del



Perímetro de la plaza Bolívar y sin embargo, por la necesidad de situarles en las nuevas tendencias de la tectónica arquitectónica, se hace uso de materiales que disgregan el lenguaje que con el transcurrir de los años, había sobrevivido en dicho espacio.

Fase 2: Identificación de patrones. Descripción del patrimonio edificado.

Para Sobrino (1985), las estructuras arquitectónicas pueden identificarse, aunque con las reservas oportunas, con las estructuras lingüísticas, como indica Dorfles (1973), se conoce pues que el método usado por otros autores en la caracterización del signo arquitectónico sea el método estructuralista, que tan buenos resultados han dado en el análisis de la lengua.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, es posible entonces hacer similitudes en la identificación de los signos y patrones arquitectónicos tal cual como se realiza en la lingüística, pues recordando que en el proceso de comunicación se requiere presentes los factores básicos: emisor, receptor y mensaje. Entonces, aun teniendo estos tres factores no podemos hablar de transmisión de información sin enfatizar en el código, y dicho código debe ser conocido previamente por los actores en el proceso comunicacional.

A continuación se presentan las fichas de trabajo, donde se recolectó la información directamente in situ; de acuerdo a los parámetros estéticos que se deben considerar en un análisis de identificación de patrones recurrentes de elementos arquitectónicos; con el fin de procesar dicha información y describir los vestigios histórico-arquitectónicos presentes en el espacio público patrimonial de la ciudad de Barinas.



Tabla 2. Elementos Arquitectónicos, Palacio del Marqués.

E-01	Edificación	Ubicación
	Palacio del Marqués de las Riveras de Boconó y Masparro	Av. Marqués del Pumar entre calles Bolívar y 5 de Julio
Resumen Fotográfico	<p>Perspectiva</p>  <p>Planta de Distribución</p> 	
	<p>Hallazgos</p> <p>Análisis cromático: El color actual de la edificación no corresponde a su edad cronológica ni a su presencia en la el periodo histórico en la que fue construida</p> <p>Uso actual: Ha sido denominada como “Casa del Alba”, a los efecto de prestar servicio a la administración pública y como centro de convenciones.</p> <p>Sistema constructivo: Mixtura entre tapial y manposteria aporticada de concreto (en caso de modificaciones internas), evocan acabados originales.</p>	<p>Volumetría: Prismática sin alteración externa.</p> <p>Cubierta: Reminiscencia de la original.</p> <p>Código arquitectónico: Ornamentos: cornisas, dinteles, frontones y capiteles recuperados coherente a al modelo histórico original. Puertas y ventanas coherentes. Acabado del piso. Divergente al original</p>

Fuente: Elaboración Propia.



En términos descriptivos se puede observar que por los costados la plaza Bolívar, esta confinada por edificaciones de varias edades y de estilos que de cierta manera se contraponen unos con respecto a otros, pues en aras de una reminiscencia del estilo colonia propio del Palacio del Marqués y de la Casa de la Cultura “Napoleón Sebastián Arteaga”; emergen la Gobernación del Estado Barinas y el Teatro Municipal, los cuales son edificaciones que presentan cierto valor arquitectónico dentro del perímetro de la plaza Bolívar y sin embargo, por la necesidad de situarles en las nuevas tendencias de la tectónica arquitectónica, se hace uso de materiales que disgregan el lenguaje que con el transcurrir de los años, había sobrevivido en dicho espacio. Figura 5



Figura 5. Edificaciones emplazas al perímetro de la plaza Bolívar

Del mismo modo, las texturas utilizadas dentro de la plaza dejan de ser materiales constructivamente duraderos y pasan a ser materiales ilegibles dentro de la realidad histórica que presencio dicho espacio desde el momento de su fundación. Además, el perfil



urbano, existente ha sido totalmente modificado con el pasar de los años, aunado al hecho de la inclusión de nuevas volumetrías.

Con respecto las visuales desde el interior de la plaza, existe una desarticulación entre el paisajismo estructural y el paisajismo ornamental; puesto que las fachadas no son admiradas desde su interior. Además, los accesos desde las calzadas conexas tienen en ciertos puntos desniveles considerables superiores a los 20cm y en otros puntos están a nivel con la calzada.

Fase 3. Recomendaciones estratégicas para la puesta en valor.

A continuación, se presentan de manera resumida en primera instancia en la tabla 3, las acciones puntualizadas de bajo impacto a nivel de recuperación de edificaciones; para la puesta en valor de Palacio del Marqués; para ello se proponen las acciones de forma generalizada, en función de cada una de las particularidades y ubicaciones de las patologías. influencias físicas, y por lo tanto es indispensable tomar las medidas necesarias para controlar dichos procesos, para regularlos e incluso para inhibirlos.

El tener problemas en diversas patologías en la construcción, es muy corriente en los edificios catalogados como patrimonio en nuestro país y en el presente estudio en Barinas como lo es el Palacio del Márquez, ya que no han sido debidamente conservados y valorados.



Tabla 3. Acciones de intervención para la recuperación de la edificación

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	MATERIAL EMPLEADO	COMENTARIO
Sellado de grietas.	Escarificación de las superficies afectadas.	Mezcla de concreto elastoplástico para el sellado de la grieta y para el acabado de la misma, se debe colocar una mezcla de tierra y cemento para mantener el mismo efecto de la edificación original.	Esta intervención debe realizarse de manera puntual en las grietas existentes. Considerando las trayectorias que estas tengan, que en este caso no son mayores a 50 cm.
Reposición de acabado de piso	Demolición del acabado de piso existente y colocación de nuevos elementos	Para la colocación del nuevo acabado de piso se debe prever el uso de pegamento con apariencia rojiza para mantener el color original de la edificación	En este caso de sustitución, se debe asegurar la apariencia histórica de dichos pisos.
Remoción del moho en madera	Dependiendo de la gravedad de la afectación de las piezas de madera, se tendrá que sustituir la pieza	Lacas selladoras para asegurar que se detenga el deterioro de las piezas de madera	Las piezas de madera expuestas al agua de lluvia, deben sellarse de manera especial para asegurar su vida útil
Humedades	Las causas que generan humedades en el edificio son las unidades de los aires acondicionados y el sistema de drenaje de aguas de lluvia. Y la percolación de aguas de lluvias a través de la cubierta de techo	A juicio de los técnicos responsables.	Se deben reubicar estratégicamente todas las unidades, a los fines de no generar focos aislados de humedad en los muros. Con respecto a las aguas de lluvia, se propone el rediseño del sistema para su nueva instalación.

Fuente: Elaboración Propia.



En este artículo, se presentan los avances de la investigación considerando que es la primera que se desarrolla enmarcada en la línea de investigación del Sub-Programa de Arquitectura del VPDS-UNELLEZ, denominada Estética: interdisciplinariedad expresión y representaciones; a los fines de promover próximos estudios en el resto de las demás edificaciones,

De acuerdo a las variables caracterizadas, se diseñaron estrategias de generalizas para la promoción y la puesta en valor de la identidad arquitectónica del casco histórico de la ciudad de Barinas presentadas en la Tabla 4.

Tabla 4. Estrategias para la puesta en valor del histórico urbano de la ciudad de Barinas.

ESTRATEGIA	ÁREA DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN
Diseño del Nuevo Perfil Urbano del Casco Histórico de la Ciudad de Barinas a partir de la rehabilitación y conservación de las edificaciones existes	<ul style="list-style-type: none"> -Edificaciones patrimoniales -Edificaciones existentes -Viviendas -Locales Comerciales -Escuela -Teatro -Museo 	<ul style="list-style-type: none"> -Caracterizar los elementos arquitectónicos típicos en las edificaciones -Descubrir y enfatizar el código arquitectónico intrínseco del área territorial histórica de la ciudad -Potenciar en las edificaciones existente los elementos característicos de su arquitectura -Crear en las edificaciones intervenidas, rasgos que introduzcan a éstas en el lenguaje arquitectónico característico de la zona -Creación de alianzas estratégicas con la Escuela de Arquitectura del Instituto Universitario Politécnico “Santiago Mariño” y UNELLEZ, con respecto al apoyo técnico en esta materia. -Desarrollar a nivel paisajístico los espacios disponibles a las adyacencias de las edificaciones.
Creación de Rutas Eco turísticas Urbanas	-Casco Histórico Urbano de la Ciudad de Barinas	<ul style="list-style-type: none"> -Crear los recorridos históricos, culturales y patrimoniales del casco de histórico a fin de crear rutas organizadas donde puedan visitar y admirar de los sitios claves. -Diseñar e instalar la señalética respectiva orientada a los habitantes y visitantes, la cual debe estar en consonancia clara con el entorno intervenido. -Divulgar las rutas turísticas inicialmente a nivel local, para analizar el comportamiento de la situación y tomar las medidas correctivas pertinentes, pues a través de esta situación coyuntural se podrá reordenar los procesos



		anteriormente propuesto; para desarrollar posteriormente la divulgación al país entero y el mundo.
Lineamientos para el Manejo y Recolección de Desechos Sólidos	-Alcaldía de Barinas -Empresa Recolectora -Comunidad	-Mejorar la gestión integral de los residuos sólidos domiciliarios y comerciales en la ciudad a través de la incorporación del sector privado, sustituyendo el actual esquema de administración directa; en una primera etapa se realizará una limpieza integral, general y completa con la creación de un paisajismo cuidadosamente diseñado, creando hitos de referencia y atractivo turístico. -Implementar una campaña de comunicación de medios múltiples para mejorar los hábitos de manejo de residuos por parte de la población y la realización de un programa de capacitación para la fiscalización municipal. Además de promover la separación en el origen de los residuos y su respectiva clasificación en función de la reutilización y disposición adecuada de éstos en forma final.
Creación de un Centro de Promoción del Ecoturismo Urbano Colonial de la Ciudad de Barinas	-Autoridades Municipales -Autoridades Regionales -Consejos Comunales -Comunidad en General	-El centro de promoción del ecoturismo será el encargado de coordinar todas las actividades inherentes al hecho turístico como tal; tendiendo participación en el diseño de las rutas turísticas, estimulando la calidad y diversidad de los atractivos turísticos. También debe controlar la disponibilidad y calidad de los servicios turísticos ofrecidos, la oferta adecuada de infraestructuras básicas, buscar la eficiencia en los sistemas de transporte, mantener actualizado el sistemas de información y dirección sea en forma impresa, radia, visual o electrónica; así mismo, desarrollar programas de comercialización y promoción; prever las acciones para la captación, formación y actualización de los recursos humanos calificados en cuanto a la prestación del servicio.
Promoción de Microfinanciamiento para Pequeños Empresarios	-Pequeños empresarios -Habitantes -Consejo Comunal	-Involucrar a las organizaciones gubernamentales orientadas al microfinanciamiento y estímulo a los pequeños empresarios, en cuanto al apoyo con sus planes y proyecto a los habitantes del territorio; cuyas actividades estén ceñidas a la prestación de servicios a turistas y locales; promoción de muestras artísticas, comidas típicas y en general al realce y rescate de las costumbres culturales y religiosas. -Elaborar proyectos de índole productivo, y gestionarlos ante el consejo comunal respectivo para el apoyo financiero de dichas actividades.

Fuente: Elaboración Propia.



CONCLUSIÓN

En conclusión, sostenido en los documentos del Instituto de Patrimonio Cultural de la Alcaldía Bolivariana del Municipio Barinas (2006) y verificado la poligonal que define el espacio colonial y patrimonial de la ciudad de Barinas; en la cual se hace énfasis en edificaciones de vital importancia como la Catedral Nuestra Señora del Pilar y Zaragoza, Palacio del Marqués de las Riberas de Boconó y Masparro y la Casa de la Cultura “Napoleón Sebastián Arteaga; las cuales están emplazadas al perímetro de la plaza Bolívar. Aportando entonces, que se puede indicar que los centros urbanos designan a la vez un lugar geográfico y un contenido social; la distinción entre uno y otro no es difícil.

Es una parte de la ciudad delimitada espacialmente, que desempeña una función integradora y simbólica. Como espacio con determinadas características de ocupación, permite la coordinación de las actividades urbanas, una identificación simbólica y ordenada de estas actividades, en articulación con la estructura urbana de la ciudad, tal es el caso del casco histórico de Barinas, específicamente el Palacio del Márquez, tomado para presentar el artículo.

En términos descriptivos, el estado del arte del Palacio del Marqués muestra tangiblemente una alteración del orden cromático, pues su apariencia actual no es coherente con su representación volumétrica y ornamentación de la escala temporal de su construcción. Además, a nivel de acabados internos su rehabilitación no ha sido desarrollada considerado la recuperación del hilo temporal.

Finalmente, de acuerdo a los resultados obtenidos de la investigación se crearon los lineamientos globales para la puesta en valor del casco histórico de la ciudad de Barinas, en la cual se esboza de manera global los ámbitos de acción e intervención; alineados a promover el desarrollo productivo, cultura y turístico del mismo.

Por lo que se recomienda, ampliar los estudios sobre la valorización del patrimonio cultural urbano, con el fin de lograr una adecuada intervención urbana a partir del proceso de puesta en valor como instrumento metodológico, técnico-normativo y para la gestión concertada, integrada, participativa y sustentable.



REFERENCIAS

Acosta, C. (1958) La Barinas de Anteayer, de Ayer y de Hoy. Barinas, Venezuela: imprenta del Estado. Serie Histórica. Volumen 3.

Acuerdo municipal N° 44. Bienes Patrimoniales. 02 de octubre de 2003.

Carta del Restauo 1972. Resumen Sobre Carta de Restauo 1972. Disponible en internet: <https://es.scribd.com/document/334047941/Resumen-Sobre-Carta-de-Restauo-1972>

Cárdenas (2015) La detección de los valores del significado de los sistemas patrimoniales en función de los procesos de intervención. Material mimeografiado.

Cázares, Christen, Jaramillo, Villaseñor y Zamudio (2000) Tecnicas Actuales de la Investigación Documental. 3ra Edición. Mexico, Editorial Trillas UAM.

Dorfles (1973) Del significado a los opciones. Ed. Lumen. Barcelona, 1975. Versión original Giulio Einaudi editore..Turin. Cap. IV.,Los precedentes de ura semiótica arquitectónica", p.225-246. (en ste capitulo es un resumen, considerablemente peor redactado, del artículo citado inmediatamente a;rtes. Cito por ambos). Disponible en internet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/97843.pdf>

Gaceta Oficial N° Extraordinario 4.623. Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural. 03 de septiembre de 1993.

Gaceta Oficial de Venezuela, N° 26.320. Monumentos Históricos Nacionales. 02 de agosto de 1960.

Gaceta Oficial de Venezuela, N° 31.013. □ Casa Pulideña, sede del Museo Alberto Arvelo Torrealba. 30 de junio de 1976.

Martín-Crespo (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. Disponible en internet: <http://www.sc.ehu.es/plwlumuj/ebalECTS/praktikak/muestreo.pdf>

Rusque, A., 2003. De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa. Caracas: Ediciones Faces / UCV y Vadell hermanos Editores.

Sobrino (1985) El Signo en la Arquitectura. Disponible en internet: <file:///C:/Users/Darjeling/Downloads/Dialnet-ElSignoEnArquitectura-97843.pdf>



Tapia, (2004) “La ciudad”. En: La Prensa. Barinas, 6 de marzo de 2004. Publicado en Édinson Pérez Cantor (Compilador). Barinas en la mirada de José León Tapia. Barinas: Ediciones de la Unellez, 2012, pp. 100-104. Transcripción: Unidad de Patrimonio Cultura. Disponible en internet: <http://patrimoniobarinas.wordpress.com/2013/04/04/la-ciudad/>

Tamayo y Tamayo, M. (1999). Aprender a investigar. Módulo 5: El proyecto de investigación. Aprender a Investigar (3ra ed.). Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia: ARFO Editores Ltda.

Vázquez-Piombo, P. (2016). Arquitectura contemporánea en contextos patrimoniales [PDF]. Guadalajara, Jalisco: ITESO.